AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

681

RESOLUCIÓN 90/2014, de 30 de enero, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D.ª Arantza Albizuri Sanz como Directora Económico-Financiera del Hospital San Eloy de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 1893/1998, de 15 de octubre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 215, de 11 de noviembre, se nombró a D.ª Arantza Albizuri Sanz Directora Económico-Financiera del Hospital San Eloy de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D.ª Arantza Albizuri Sanz como Directora Económico-Financiera del Hospital San Eloy de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 30 de enero de 2014.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada, al Hospital San Eloy, al Hospital Universitario Cruces y a la Subdirección de Recursos Humanos.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 30 de enero de 2014.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JON JOSEBA ETXEBERRIA CRUZ.